

EL CONSEJO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS SOCIALES DE LA UNIVERSIDAD DE LA REPÚBLICA EN SESIÓN ORDINARIA DE FECHA 30 DE MAYO DE 2024, ADOPTO LA SIGUIENTE RESOLUCIÓN:

1009.

(Exp. N°) - Atento a lo planteado en Sala por el Orden Estudiantil y a lo expresado por los/as demás Consejeros/as, **resuelve:** Hacer suya y difundir la declaración efectuada por el Orden Estudiantil, que se transcribe a continuación: *"Declaración frente al reconocimiento de los restos correspondientes a Amelia Sanjurjo Casal:*

Hoy, 30 de mayo, estamos formando parte de la última sesión del consejo enmarcada en el mes de la memoria para el año 2024. Hace dos días, el 28 de mayo, se informó la identificación de los restos humanos correspondientes a Amelia Sanjurjo Casal, que fueron encontrados el día 6 de junio de 2023, en el Batallón de Infantería número 14.

El Centro de Estudiantes de Ciencias Sociales históricamente ha acompañado y apoyado la búsqueda de nuestros desaparecidos y desaparecidas y ha impulsado diversas actividades para el sostenimiento colectivo de la memoria. En este sentido, el 18 de mayo visitamos el sitio de memoria "La Tablada" donde estuvieron secuestradas y fueron vistas por última vez Luis Eduardo Arigón, Oscar José Baliñas, Oscar Tassino, Ricardo Blanco Valiente, Félix Sebastián Ortiz, Antonio Omar Paitta, Miguel Angel Mato, Carlos Cabezudo, Carolina Barrientos, Célica Gómez, Eduardo Gallo, Juvelino Carneiro y Amelia Sanjurjo.

Queríamos, mediante el presente planteamiento, reconocer de forma simbólica a los investigadores e investigadoras que formaron parte de este hallazgo tan significativo y representativo para el pueblo uruguayo y su construcción de memoria. En primer lugar, destacamos el trabajo del equipo de arqueología de la Universidad de la República y del Grupo de Investigación en Antropología Forense de la Facultad de Humanidades, cuya dedicación y esfuerzo han sido fundamentales para este hallazgo. También extendemos nuestro reconocimiento al Equipo Argentino de Antropología Forense (EAAF), quienes comenzaron su búsqueda en 2005 dentro del Batallón de Infantería N° 13; así como las personas responsables del análisis en laboratorio y genética. Saludamos también a la Fiscalía Especializada, y al equipo de búsqueda de la Institución Nacional de Derechos Humanos por su inconmensurable apoyo y colaboración.

Las ciencias, en sus múltiples y variadas disciplinas, tienen una influencia central para el desarrollo de acciones tan significativas como las que mencionamos anteriormente. En palabras de Madres y Familiares de Uruguayos detenidos desaparecidos, "Amelia vuelve a su casa, a su familia y a su pueblo."

Agradecemos a la comunidad científica que formó parte, a Madres y Familiares por su lucha constante y al compromiso colectivo por la verdad, la memoria y la justicia.
Ellos saben dónde están." (10 en 10)


Dra. Carmen Midaglia
Decana

(c/c a la Unidad de Comunicación para su difusión)